

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Dónde y Cómo](#) > [Costas](#) > Estudio de caso 2 – derecho de familia – custodia de los hijos - Rumanía

## Estudio de caso 2 – derecho de familia – custodia de los hijos - Rumanía

### Costas en Rumanía

#### Costas en procesos en primera instancia, recursos, solución alternativa de conflictos

##### Estudio

de caso Proceso en primera instancia

Estudio de caso Proceso en primera instancia		Recursos	
Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias
8,3 leus (aproximadamente 2 euros), desglosados en 8 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia	<p>Otras tasas</p> <p>1. Legalización : certificación del carácter auténtico de una resolución judicial - 2,15 leus (aproximadamente 0,5 euros), desglosados en 2 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados</p> <p>2. Inclusión en la resolución judicial de una cláusula que permita su ejecución - 4,15 leus (aproximadamente 1 euro), desglosados en 4 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados</p> <p>3. Supralegalización: 1,15 leus (aproximadamente 0,25 euros), desglosados en 1 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados, únicamente si es necesaria para la parte</p>	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia
Caso A		50 % de 8,3 leus (aproximadamente 1 euro)	

		1. Legalización : certificación del carácter auténtico de una resolución judicial - 2,15 leus (aproximadamente 0,5 euros), desglosados en 2 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados	
		2. Inclusión en la resolución judicial de una cláusula que permita su ejecución - 4,15 leus (aproximadamente 1 euro), desglosados en 4 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados	
	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia	3. Supralegalización: 1,15 leus (aproximadamente 0,25 euros), desglosados en 1 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados, únicamente si es necesaria para la parte	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia
Caso B	8,3 leus (aproximadamente 2 euros), desglosados en 8 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados		50 % de 8,3 leus (aproximadamente 1 euro)

#### Estudio de caso Modalidad alternativa de solución de conflictos

	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	Sí.	Las costas se acuerdan en el contrato de mediación entre las partes y el mediador
Caso B	Sí.	Las costas se acuerdan en el contrato de mediación entre las partes y el mediador

#### Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado	Honorarios medios	Oficial de justicia	Gastos previos a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia
	¿Es obligatoria la representación?		¿Es obligatoria la representación?		Providencia acordando la ejecución de la resolución judicial: 10,3 leus (aproximadamente 2,5 euros), desglosados en 10 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Notificación: tasa mínima de 20 leus (aproximadamente 5 euros) y tasa máxima de 400 leus (aproximadamente 100 euros) Gastos del oficial de justicia: tasa mínima de 50 leus (aproximadamente 12,5 euros) y tasa máxima de 500 leus (aproximadamente 125 euros)
Caso A	NO	Gastos variables, dependientes del contrato de asistencia jurídica No procede en este caso, ya que la representación no es obligatoria	NO	No procede en este caso, puesto que la resolución judicial (emitida después de la sentencia) sólo está sujeta a ejecución si la parte perdedora (el padre) no la cumple voluntariamente	Providencia acordando la ejecución de la resolución judicial: 10,3 leus (aproximadamente 2,5 euros), desglosados en 10 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Notificación: tasa mínima de 20 leus (aproximadamente 5 euros) y tasa máxima de 400 leus (aproximadamente 100 euros) Gastos del oficial de justicia: tasa mínima de 50 leus (aproximadamente 12,5 euros) y tasa máxima de 500 leus (aproximadamente 125 euros)
Caso B	NO	Gastos variables, dependientes del contrato de asistencia jurídica No procede en este caso, ya que la representación no es obligatoria	NO	No procede en este caso, puesto que la resolución judicial (emitida después de la sentencia) sólo está sujeta a ejecución si la parte perdedora (el padre) no la cumple voluntariamente	Gastos del oficial de justicia: tasa mínima de 50 leus (aproximadamente 12,5 euros) y tasa máxima de 500 leus (aproximadamente 125 euros)

Estudio de caso	Perito	Derechos
Caso A	¿Son obligatorios sus servicios? NO	No procede en este caso
Caso B	NO	No procede en este caso

## Costas por indemnización de los testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos ¿Se indemniza a los testigos? Gastos	Garantía o fianza ¿Existe y cuándo y cómo se presta? Gastos
Caso A	Sí. Se reembolsan los gastos de transporte y, a solicitud del testigo, puede pagársele una indemnización por el tiempo que dedique al tribunal (dependiente de sus fuentes de ingresos; por ejemplo, de la existencia de un contrato de trabajo)	Posibles solicitudes de aseguramiento de pruebas 8,3 leus (aproximadamente 2 euros), desglosados en 8 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados
Caso B	Sí. Se reembolsan los gastos de transporte y, a solicitud del testigo, puede pagársele una indemnización por el tiempo que dedique al tribunal (dependiente de sus fuentes de ingresos; por ejemplo, de la existencia de un contrato de trabajo)	Posibles solicitudes de aseguramiento de pruebas 8,3 leus (aproximadamente 2 euros), desglosados en 8 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados

## Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita ¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo se concede apoyo total? Condiciones
Caso A	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto
Caso B	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto

Estudio de caso	Reembolsos ¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas? Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general?	¿Qué costas nunca se reembolsan? Si gana el pleito la madre, puede recuperar del padre, en este caso, todos los gastos que haya soportado	¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita a la entidad que la concede?
Caso A	Sí. En general, se reembolsa el 100 % de los gastos	Si gana el pleito la madre, puede recuperar del padre, en este caso, todos los gastos que haya soportado	NO
Caso B	Sí. En general, se reembolsa el 100 % de los gastos	Si gana el pleito la madre, puede recuperar del padre, en este caso, todos los gastos que haya soportado	NO

## Costas por traducción e interpretación

Estudio de caso	Traducción		Interpretación		¿Otras costas específicas de litigios transfronterizos?	
	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	Descripción	Coste aproximado
Caso A	No procede en este caso 1. Cuando los documentos presentados al tribunal (en este caso, parte del expediente) están escritos en otra lengua. 2. Además, si una de las partes impugna la exactitud de la traducción a rumano de un documento, el tribunal puede pedir que ésta sea hecha por un traductor autorizado.	No procede en este caso  Los gastos dependen del contrato de traducción firmado; si la traducción se encomienda, a solicitud del tribunal, a un traductor autorizado, los honorarios son de 33,56 leus (aproximadamente 8 euros) por página de formato A4	Quando la parte que ha de ser oída por el tribunal es sorda o muda, o no sabe escribir.  Si al menos una de las partes no habla rumano.	23,15 leus por hora (aproximadamente 6 euros)	-	-
Caso B			Estado A = Rumanía	23,15 leus por hora (aproximadamente 6 euros)	Sí, pero corren de cuenta del Estado	-

■ Última actualización: 11/07/2010

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.